



REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**ALCALDIA**

# EXENTO

DECRETO N° 10157 /2013.-

ARICA, 01 DE AGOSTO 2013

**VISTOS:**

- a) Fotocopia Carta antecedente, de fecha 13 de Julio de 2013, de Sra. Patrizia Bersanetti, que solicita colaboración y auspicio par el VI Encuentro Internacional de Tour Operadores.
- b) Fotocopia Providencia Alcaldía N°4680, de fecha 20 de Junio de 2013.
- c) Memorándum N°236, de fecha 02 de Julio de 2013, Dirección de Turismo, que informa solicitud de auspicio para VI Encuentro Internacional de Tour Operadores.
- d) Registro de Correspondencia Interna N°12213, de fecha 05 de Julio de 2013, de Administración Municipal.
- e) Memorándum N°1024, de fecha 17 de Julio de 2013, de Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- f) Registro de Correspondencia Interna, de fecha 22 de Julio de 2013, de Administración Municipal.
- g) Registro de Correspondencia Interna N°12645, de fecha 31 de Julio de 2013, de Secretaría Municipal.
- h) Memorándum N°258, de fecha 31 de Julio de 2013, Dirección de Turismo.
- i) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**SERVICIO DE COCTEL DE CIERRE PARA 120 PERSONAS EVENTO VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TOUR OPERADORES**", el que a continuación se detalla:

<b>I.- ANTECEDENTES GENERALES</b>	
1.1.- NOMBRE	: "SERVICIO DE COCTEL DE CIERRE PARA 120 PERSONAS EVENTO VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TOUR OPERADORES"
1.2.- ORGANIZA	: IMA - Dirección de Turismo
1.3.- LUGAR	: Arica
1.4.- FECHA-DURACION	: Agosto 2013
1.5.- CLAUSULA C/V	: ---
1.6.- COBERTURA	: Empresarios Internacionales, Nacionales y Locales del área turística.
1.7.- PROGRAMA	: SERVICIO DE COCTEL DE CIERRE PARA 120 PERSONAS EVENTO VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TOUR OPERADORES.
II.- FUNDAMENTOS	: Apoyar como socio estratégico el intercambio de experiencias y transferencia de capacidades a los empresarios locales, nacionales e internacionales en materias de innovación tecnológica aplicadas a la industria turística que posicionen a la ciudad de Arica como destino turístico.
III.- OBJETIVO GENERAL	: Cooperar con un adecuado servicio de cierre de evento para la comunidad empresarial turística
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: Ofrecer un servicio de cóctel para 120 personas asistentes al VI Encuentro de Tour Operadores.
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: <u>Internos:</u> Alcalde (Palabras de bienvenida) Dirección Turismo Prensa <u>Externos:</u> A.G. Club Empresas de Turismo Arica y Parinacota
VI.- REQUERIMIENTOS	REQUERIMIENTOS: SERVICIO DE COCTEL DE CIERRE PARA 120 PERSONAS EVENTO VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TOUR OPERADORES. \$ 1.500.000.-

	Total del Programa	\$ 1.500.000.-
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario asignados a la Cuenta N° 22.01.001.004 por el valor de \$ 1.500.000.- IVA incluido.	

IMPUTACION

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Servicio de cóctel para 120 personas que debe considerar lo siguiente: -Salón con Amplificación y micrófono. -Cóctel consistente en: <u>Aperitivo:</u> Pisco Sour y Maracuyá Sour-1 bebida o Jugo Natural <u>Bocaditos Fríos ( 3 x persona)</u> canapés camarones y palmitos <u>Bocaditos Calientes( 3 x persona)</u> Empanaditas queso/Brochetitas ave/Daditos lomito en salsa/Vienesas en masa de hoja. Bocaditos Dulces /Pastelitos de cóctel Bocaditos salados/Aceitunas de Azapa/Maní salado	22.01.001.004	Alimentos para personas, otras.	N° 6	\$ 1.500.000.-
TOTAL PROGRAMA:				\$ 1.500.000.-

El monto del Programa es de \$1.500.000.-

**DEJESE** establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**




LUIS CANIPA PONCE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/CCG/LCP/rpm.




DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE ALCALDE DE ARICA